



**SOLICITUD DE PROPUESTAS
AÑO FISCAL 2025-26
Plan de desarrollo de
recursos comunitarios**

Fecha: 7 de noviembre de 2025
Hasta: Personas y organizaciones interesadas
Desde: Regional Center of the East Bay
ASUNTO: Solicitud de propuestas (RFP)

El Regional Center of the East Bay (RCEB) es una organización privada sin fines de lucro bajo contrato con el Departamento de Servicios de Desarrollo de California (*Department of Developmental Services, DDS*). El RCEB es parte de una red estatal de 21 Centros Regionales responsables de la coordinación y el desarrollo de servicios para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidades del desarrollo en los condados de Alameda y Contra Costa.

El RCEB identificó la necesidad de contar con un centro de salud mental especializado para atender a las personas desatendidas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y que, a su vez, necesitan apoyo para la salud mental concurrente ya sea en el condado de Alameda o de Contra Costa.

Los fondos iniciales están destinados a complementar los costos involucrados en el desarrollo del proyecto. Se espera que el solicitante tenga fondos suficientes para contribuir al desarrollo del proyecto.

Tenga en cuenta que, según el Proyecto de Ley del Senado (*Senate Bill, SB*) 74, es un requisito que cualquier proveedor de servicios que reciba fondos a través de una tasa negociada no puede asignar más del 15 % de los ingresos recibidos a los costos administrativos. Consulte el SB 74 para obtener más información. Puede encontrarlo en el enlace del sitio web del RCEB, www.rceb.org. *Este requisito no se aplica a los contratos de inicio.*

Los proveedores de servicios que reciben entre \$500,000 y \$2,000,000 en ingresos de los Centros Regionales deben realizar una revisión financiera independiente anual o una auditoría financiera independiente y enviarla al RCEB. Si el proveedor de servicios recibe una cantidad igual o superior a \$2,000,000 en ingresos de los Centros Regionales, debe realizar una auditoría financiera independiente anual y enviarla al RCEB. La revisión o auditoría necesaria es financiada por el proveedor de servicios.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Año fiscal del RCEB 2025-26 Proyecto N.º 2

Fondos iniciales del CRDP: \$200,000

Tarifa continua: se negociará de conformidad con la ley y los reglamentos estatales.

El proveedor de servicios seleccionado ofrecerá un centro de salud mental especializado, ya sea en el condado de Alameda o de Contra Costa, dedicado a la atención de las necesidades únicas de personas con discapacidades intelectuales/del desarrollo y una condición de salud mental concurrente (por ejemplo, trastorno bipolar, depresión, ansiedad, esquizofrenia, trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos relacionados con traumas, disfunciones sexuales y factores estresantes relacionados con la identidad de género). El proveedor seleccionado también debe tener un contrato con el plan de atención médica dirigido por el condado o la salud mental del condado.

En el centro se atenderá a clientes que sean niños, adolescentes y adultos de la comunidad local. En el centro se ofrecerá lo siguiente: (1) evaluación clínica para los servicios especializados de salud mental, (2) interconsulta de caso, (3) intervenciones de la conducta (por ejemplo, psicoterapia, grupos, habilidades en grupo, etc.) y (4) apoyo con medicamentos. En el centro se utilizará un tratamiento basado en evidencia para atender a esta población especializada. El centro ofrecerá servicios basados en la comunidad y la información clínica. Los profesionales clínicos trabajarán en colaboración con el RCEB mediante su participación en reuniones o al presentar regularmente comentarios verbales y escritos, según lo autorizado/apropiado. El personal del programa deber estar integrado por proveedores de salud mental con licencia capacitados para trabajar con esta población especializada. El centro contará con profesionales clínicos con conocimientos especializados y experiencia en el tratamiento de niños que deben ofrecer una terapia de juego. Finalmente, los proveedores deben estar bien versados en diversas intervenciones terapéuticas y en estrategias de retención.

Instrucciones para la propuesta y formato de presentación:

1. **Envíe dos copias electrónicas de la propuesta.**
2. Una copia electrónica debe **contener toda la información descrita en esta RFP, incluidos los anexos.**
3. Una copia electrónica de la propuesta debe contener toda la información que se requiere en esta RFP, pero **debe estar redactada de forma tal que se elimine toda la información de identificación sobre la organización, el personal clave y los asesores.** Elimine el nombre de la organización y los nombres del personal y los asesores de todas las páginas de la propuesta redactada. Elimine también esta información de todos los pies de página.
4. Las propuestas deben **presentarse con doble espacio y en un documento de Word.** Todas las páginas deben incluir un pie de página de identificación con el nombre del proveedor de servicios, el número de proyecto y las páginas numeradas.
5. Envíe dos copias digitales por correo electrónico a rfp@rceb.org.
6. **Estas copias deben recibirse antes de las 5:00 p. m, en la fecha límite de la RFP: Lunes, 5 de enero de 2026. NO SE CONSIDERARÁN LAS SOLICITUDES TARDÍAS O INCOMPLETAS.**

Esperamos recibir sus propuestas.

Para cualquier otra consulta relacionada con la solicitud o para solicitar asistencia técnica debe contactar a Heather Jacobs, especialista sénior en recursos, al (510) 618-6497 o por correo electrónico a [hjacob@rceb.org](mailto:hjacobs@rceb.org). **No llame para consultar el estado de la solicitud.**

El RCEB organizará una conferencia para licitantes (sesión de preguntas y respuestas) el lunes 18 de noviembre de 2025 a la 1:00 p. m. La conferencia de licitantes se llevará a cabo por Zoom.

Información de inicio de sesión en Zoom para la conferencia de RFP para licitantes

Tema: Conferencia de RFP para licitantes

Hora: 18 de noviembre de 2025 a la 1:00 p. m., hora del Pacífico (EE. UU. y Canadá)

Únase a la reunión de Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/85809401722?pwd=E1S0X4BfOnbLMwbpP9zncQnzmTi3Rk.1>

ID de la reunión: 858 0940 1722

Contraseña: 436999

Requisitos para la propuesta

1. Formulario de solicitud para la RFP (Anexo A).
2. Una declaración que indique el autor de la propuesta.
3. Una declaración de ideas. Esta es una oportunidad para presentar una propuesta de programa única para sus intereses y experiencia particulares. La declaración de ideas debe incluir lo siguiente: (Use los encabezados de sección apropiados)

Declaración de ideas de cinco a siete (5-7) páginas que aborde lo siguiente:

- a. Una descripción breve de su filosofía, valores, enfoques de servicio excepcionales e innovadores para brindar los servicios descritos.
- b. Describa los enfoques innovadores y de evidencia para la (1) evaluación clínica para los servicios especializados de salud mental, (2) la interconsulta de caso, (3) las intervenciones de la conducta (por ejemplo, psicoterapia, grupos, habilidades en grupo, etc.) y (4) el apoyo con medicamentos.
- c. Una declaración que describa su plan para atender a clientes diversos, incluidos, entre otros, clientes cultural y lingüísticamente diversos. Proporcione ejemplos de su compromiso para abordar las necesidades de esos clientes diversos. Incluya cualquier otra información que considere relevante para cuestiones de equidad y diversidad.
- d. Cronogramas específicos para la finalización de este proyecto que cubran todos los pasos principales del proceso que conducen a la fecha de inicio prevista de los servicios.

4. Una partida del **presupuesto mensual continuo** que indique los costos operativos previstos de su nuevo programa (Anexo B). Tenga en cuenta que en la ley complementaria a la SB 74 se establece que los costos administrativos no pueden superar el 15 % de los ingresos recibidos. Consulte la ley complementaria para obtener más información. Tenga en cuenta que, si se lo selecciona para este proyecto, se utilizará una herramienta de presupuesto más completa y detallada.
5. Proporcione un **estado financiero** actual (Anexo C) que incluya el estado de situación financiera trimestral actual, el estado de actividades trimestral actual, el estado de flujo de efectivo trimestral actual y el informe de auditoría independiente auditado más reciente por un contador público certificado. (Es posible que se le pida que proporcione una prueba de responsabilidad financiera antes de firmar un contrato para obtener fondos de inicio).
6. Los nombres, las direcciones y los números de teléfono de tres **referencias profesionales** y al menos una carta de referencia profesional que muestre sus habilidades y calificaciones en relación con esta propuesta (Anexo D).
7. Un **presupuesto de inicio** propuesto que defina cómo se utilizarán los fondos (Anexo F). Tenga en cuenta que se espera que el solicitante aporte contribuciones no monetarias durante la etapa de inicio.
9. **Currículum vitae** que demuestre evidencia de las calificaciones del solicitante, tales como: educación, experiencia y habilidades demostradas en el trabajo con personas con discapacidades del desarrollo (al menos un año de brindar supervisión directa y servicios especiales a personas con discapacidades del desarrollo) y personas con problemas de salud mental, conductual y de salud en general.

Encontrará enlaces a las plantillas para los Anexos A, B, C, D, E y F en www.rceb.org. Haga clic en la sección “Para proveedores” y luego en la sección “Solicitud de propuesta”.

*****EL PAQUETE DE SOLICITUD DEBE ESTAR COMPLETO PARA SU CONSIDERACIÓN. LAS PROPUESTAS QUE SUPEREN EL LÍMITE INDICADO DE UNA SOLA PÁGINA NO SE CONSIDERARÁN. LOS PAQUETES INCOMPLETOS NO SE CONSIDERARÁN. (El límite de página se establece respecto de la declaración de ideas y no incluye la declaración del autor de la propuesta, los anexos del A al F identificados ni el currículum).*****

LIMITACIONES GENERALES:

Esta solicitud de propuesta no compromete al RCEB a adjudicar un contrato, a pagar ningún costo incurrido en la preparación de la propuesta, a ofrecer un contrato en respuesta a esta solicitud, ni a adquirir o contratar servicios o suministros. A fin de ser consideradas, las propuestas deben recibirse en el RCEB antes de la fecha y hora de cierre indicadas.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- A. A. Se identifica a una persona de contacto con este proyecto y se brindará asistencia técnica limitada con el proceso de RFP, según corresponda.
- B. B. Todas las propuestas completas se evaluarán a través de un proceso de revisión del Comité de Revisión de Evaluación de la RFP. El Comité de RFP está integrado por representantes de la Junta de Área V, el Consejo local de Discapacidades del Desarrollo y el personal del Centro Regional con una variedad de disciplinas profesionales y personas atendidas por el RCEB.

Las versiones redactadas de las RFP serán revisadas, puntuadas y calificadas por el Comité de Revisión de Evaluación de la RFP utilizando la siguiente escala:

- 1: Deficiente: la información está incompleta.
- 2: Inferior al promedio: la información es adecuada; no aborda específicamente el tema.
- 3: Promedio: incluye toda la información requerida.
- 4: Superior al promedio: incluye toda la información requerida y tiene elementos de creatividad en algunas áreas.
- 5: Excelente: la respuesta demuestra ideas completamente innovadoras.

- C. Los dos solicitantes con las puntuaciones más altas son invitados a presentarse ante el Comité de Revisión de Evaluación para una entrevista a fin de analizar su propuesta en más detalle. El Comité de Revisión de Evaluación calificará las respuestas del solicitante en la entrevista con la siguiente escala:

- 1: Deficiente: la información está incompleta.
- 2: Inferior al promedio: la información es adecuada; no aborda específicamente el tema.
- 3: Promedio: incluye toda la información requerida.
- 4: Superior al promedio: incluye toda la información requerida y tiene elementos de creatividad en algunas áreas.
- 5: Excelente: la respuesta demuestra ideas completamente innovadoras.

- D. El solicitante con la puntuación combinada más alta del proceso escrito y de la entrevista recibirá la subvención inicial. Tenga en cuenta que el RCEB puede completar el proceso de RFP sin adjudicar el proyecto. La decisión final tomada por el Comité de Evaluación no está sujeta a apelación. Los materiales presentados por los solicitantes se conservarán en archivo durante un período de tres años en el RCEB.

- E. Se enviarán cartas a todos los solicitantes para informarles si se les adjudicó o no el proyecto. El RCEB concederá a los solicitantes la oportunidad de analizar por qué no se seleccionó su proyecto, si así lo solicitan.

No llame ni envíe correos electrónicos para preguntar sobre el estado del proyecto.

Cronograma del
RCEB

- | | |
|---|--|
| 1. 7 de noviembre de 2025. | Se publica, anuncia y desembolsa la RFP |
| 2. 18 de noviembre de 2025. | Conferencia para licitantes a la 1:00 p. m. |
| 3. 5 de enero de 2026. | Fecha final de entrega de propuestas completas a |
| rfp@rceb.org hasta las 5:00 p. m. | |
| 4. 7 de enero de 2026. | Las propuestas escritas se envían al Comité de |
| Evaluación. | |
| 5. 20 de enero de 2026. | Comienzan las entrevistas. |

**MUESTRA: HOJA DE CALIFICACIÓN DE LA REVISIÓN DE LA RFP DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS:
(Para que la complete el Comité de Evaluación de la RFP. Se incluye para información del solicitante)**

Nombre del solicitante: _____ **Año fiscal del RCEB y número de proyecto:** RCEB 25-26-4

Nombre del evaluador: _____ **Fecha:** _____

Clave de puntaje: califique de 1 a 5 teniendo en cuenta el siguiente desglose: **Puntaje:** _____

- 1:** Deficiente: la información está incompleta.
- 2:** Inferior al promedio: la información es adecuada; no aborda específicamente el tema.
- 3:** Promedio: incluye toda la información requerida.
- 4:** Superior al promedio: incluye toda la información requerida y tiene elementos de creatividad en algunas áreas.
- 5:** Excelente: la respuesta demuestra ideas completamente innovadoras.

| | CRITERIOS para la declaración de ideas: | PUNTAJE | COMENTARIOS |
|----|---|----------------|--------------------|
| a. | Una descripción de su filosofía, valores, enfoques de servicio excepcionales e innovadores para brindar el servicio indicado para el grupo objetivo de clientes. (5 puntos) | | |
| b. | <p>Describa el proceso de evaluación que utilizará para determinar las fortalezas y los desafíos del cliente referido. Describa las herramientas de evaluación que utilizará.</p> <p>Describa los servicios especializados que ofrecerá para abordar las necesidades de apoyo de las personas. ¿Qué experiencia o conocimientos tiene usted en la prestación de estos tipos de servicios a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo? (5 puntos)</p> | | |
| c. | <p>Proporcione un organigrama que muestre los diversos programas que administra su organización y cómo encajaría este proyecto propuesto en ese organigrama.</p> <p>Además, incluya otro organigrama que identifique al personal para el centro de salud mental especializado. (5 puntos)</p> | | |
| d. | Una descripción del programa de capacitación del personal por al menos un período de 12 meses con énfasis en temas relacionados con el tipo de clientes a los que brindará servicios. (5 puntos) | | |

| | | | |
|----|--|--|--|
| e. | Una descripción de su plan para evaluar los servicios del programa y su plan para mejorar la calidad. (5 puntos) | | |
| f. | Una declaración que describa su plan para atender a clientes diversos, incluidos, entre otros, clientes cultural y lingüísticamente diversos. Proporcione ejemplos de su compromiso para abordar las necesidades de esos clientes diversos. Incluya cualquier otra información que considere relevante para cuestiones de equidad y diversidad. (5 puntos) | | |
| g. | Cronogramas específicos para la finalización de este proyecto que cubran todos los pasos principales del proceso que conducen a la fecha de inicio prevista de los servicios. (5 puntos) | | |

La propuesta incluye los siguientes puntos **REQUERIDOS**:

- Solicitud para la RFP (Anexo A)
- Declaración del autor (breve, un párrafo o menos)
- Declaración de ideas
- Plano de planta de la instalación
- Organigrama
- Plan para la atención de diversas personas
- Presupuesto mensual (Anexo B)
- Finanzas (Anexo C)
- Referencias profesionales (Anexo D)
- Carta de referencia profesional
- Asesores (Anexo E)
- Presupuesto de inicio